

# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D06  
PARROQUIAS URBANAS: (CHILIBULO A LA  
FERROVIARIA) Y PARROQUIAS RURALES (LLOA)

ENERO - DICIEMBRE 2023



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Educación

**Índice de contenidos**

1. Presentación:.....	3
2. Glosario de siglas.....	4
3. Introducción.....	4
4. Rendición de cuentas gestión 2023.....	4
5. EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL.....	5
6. Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP).....	5
7. Servicio educativo extraordinario familiar para la primera infancia S.A.F.P.I. ....	5
8. Atención educativa hospitalaria y domiciliaria.....	5
9. Educación rural y comunitaria.....	6
10. Educación especializada.....	6
11. Inclusión de estudiantes con NNE asociado o no a discapacidad.....	7
12. Proyecto de prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en el nivel de bachillerato.....	7
13. Educación bilingüe.....	8
14. Educación innovadora.....	8
15. Educación extraordinaria.....	8
16. Nuevas Modalidades de estudio.....	9
17. REDEVI.....	10
18. Registro de vulnerabilidad del personal de la Dirección Distrital 17D06 Eloy Alfaro.....	10
19. Procesos administrativos jurídicos.....	10
20. Orientación Vocacional Profesional (.OVP).....	11
21. Oferta de bachillerato técnico.....	12
22. EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL.....	12
23. Campañas de prevención de violencias.....	13
24. Redes De Aprendizaje.....	15
25. Coordinación clase demostrativa concurso de méritos bachillerato:.....	15
26. Resolución de inicio concurso de méritos y oposición para bachillerato.....	15
27. Validaciones de la disposición general décima y Trigésima Sexta.....	16
28. Proceso de Pago Jubilaciones.....	16
29. EJE 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA.....	16
30. Educando en Familia.....	16
31. Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas.....	17
32. Soportes Técnicos.....	17
33. Recursos y servicios educativos.....	18
34. Mantenimiento a la infraestructura educativa.....	18
35. Presupuesto.....	19
36. Desafíos para la gestión 2024.....	20
37. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.).....	21



## 1. Glosario de siglas

<b>LOEI</b>	Ley Orgánica de Educación Intercultural
<b>RLOEI</b>	Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
<b>LOSEP</b>	Ley Orgánica de Servicio Público
<b>CPCCS</b>	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
<b>TICs</b>	Tecnología de la Información y Comunicación
<b>DECE</b>	Departamentos De Consejería Estudiantil
<b>UDAI</b>	Unidad Distrital De Apoyo A La Inclusión
<b>ASRE</b>	Apoyo, seguimiento y regulación
<b>SEDMQ</b>	Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas
<b>SEIB</b>	Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
<b>BI</b>	Bachillerato Internacional
<b>OBI</b>	Organización de Bachillerato Internacional
<b>BTP</b>	Bachillerato Técnico Productivo
<b>EBG</b>	Educación General Básica
<b>CEJ</b>	Centro de Equidad y Justicia
<b>NEE</b>	Necesidades Educativas Especiales
<b>SAFPI</b>	Servicio Educativo Extraordinario Familiar Para La Primera Infancia
<b>NAP</b>	Nivelación Y Aceleración Pedagógica
<b>PCEI</b>	Personas Con Escolaridad Inconclusa
<b>OVP</b>	Orientación Vocacional y Profesional
<b>AMIE:</b>	Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
<b>BGU:</b>	Bachillerato General Unificado.
<b>V.S:</b>	Violencia Sexual

## 2. Introducción

La información que se presenta tiene como base la Visión institucional que “brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación”, aplicando los siguientes valores: Honestidad, Justicia, Respeto, Paz, Solidaridad, Responsabilidad y Pluralismo.

Todo esto permite que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

## 3. Rendición de cuentas gestión 2023<sup>1</sup>

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creando Oportunidades” y se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

- ❖ **“Asequibilidad”.** Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

---

<sup>1</sup> Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión, según corresponda).

- ❖ **“Accesibilidad”.** No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
  - ❖ **“Aceptabilidad”.** Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
  - ❖ **“Adaptabilidad”.** Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
  - ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.
- **EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

#### Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP)

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), lleva a cabo la implementación de la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP) que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago y su posible participación en programas educativos para personas con escolaridad inconclusa, como resultado final se emiten resoluciones garantizando el pase de año de 2 y 3 años en los diferentes niveles educativos, lo que permite la continuidad educativa.

**TABLA No. 1:** Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP)

AÑO LECTIVO	INSTITUCIONES SEDE	No. DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	No. DE DOCENTES	No. DE RESOLUCIONES EMITIDAS
2022-2023	JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA	60	2	60
	OSWALDO GUAYASAMÍN	119	5	119
AÑO LECTIVO	INSTITUCIONES SEDE	No. DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	No. DE DOCENTES	No. DE RESOLUCIONES A EMITIRSE
2023-2024	JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA	35	2	35
	OSWALDO GUAYASAMÍN	95	4	95
	ÁNGEL MODESTO PAREDES	31	2	31

FUENTE: DIVISIÓN DISTRICTAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

#### Servicio educativo extraordinario familiar para la primera infancia S.A.F.P.I.

Este servicio brinda atención a niños de 3 y 4 años y a sus familias, que por algún motivo no lograron ingresar al sistema regular educativo utilizando un aprendizaje flexible, tomando en cuenta la intuición y el desarrollo de sus libertades lo que se logra a través de este servicio es integrar a las familias en actividades escolares y lúdicas para el logro del aprendizaje significativo a través de la estimulación y el juego, logrando una educación totalmente **Accesible**.

**TABLA No. 2:** SAFPI

AÑO LECTIVO	NIÑOS 3 AÑOS	NIÑOS 4 AÑOS	TOTAL NIÑOS SAFPI
2022-2023	256	231	487
2023-2024	305	192	497

FUENTE: DIVISIÓN DISTRICTAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

#### Atención educativa hospitalaria y domiciliaria

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva; tiene como misión asegurar que el Sistema Nacional de Educación sea inclusivo, mediante la equiparación de oportunidades y el aseguramiento de la calidad de la atención educativa a la población en edad escolar

con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, para el desarrollo de sus potencialidades, habilidades, su integración social y el cumplimiento a su derecho a la educación. Esta misión se cumple mediante la atención a los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado que por su condición de salud deben ausentarse de sus instituciones educativas y de esta manera ni retrasen y continúen su proceso de enseñanza aprendizaje, logrando la **Adaptabilidad** en el proceso educativo.

**TABLA No. 3:** Atención en aulas hospitalarias y atención domiciliaria

TIPO DE ATENCIÓN	LUGAR	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS 2023	PERSONAL DOCENTE
AULAS HOSPITALARIAS	HOSPITAL ENRIQUE GARCÉS	4001	8 DOCENTES CON EL SEGUIMIENTO DE UNA ANALISTA DE LA UDAI
	HOSPITAL IESS QUITO SUR		
ATENCIÓN DOMICILIARIA		131	

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Educación rural y comunitaria

La Dirección Distrital de Educación 17D06 cuenta con dos instituciones educativas rurales, ubicadas en la parroquia de Lloa, Lo cual permite que la comunidad educativa del sector rural, cuente con educación de calidad y calidez que permita el desarrollo de habilidades logrando el objetivo de la **Accesibilidad** a la educación.

**TABLA No. 4:** estadística IE Rurales

INSTITUCIÓN	No. ESTUDIANTES	No. DOCENTES	CARACTERÍSTICAS
PICHINCHA	191	19	Pluridocente mono grado y multigrado. Ubicada en la comunidad de Lloa. Los estudiantes que asisten a esta institución viven en comunidades aledañas, San Luis, Urauco y Palmira.
PADRE MENTHEN	48	6	Unidocente multigrado ubicada en la comunidad de Chiriboga Los estudiantes que asisten a esta institución en comunidades aledañas, Guarumal y Guajalito.

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Educación especializada

La Educación Especializada es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a la discapacidad, la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias (Lloa) Distrital de Educación cumple con el objetivo principal que es tener un sistema con **Adaptabilidad** y así facilitar el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudiantes al prestar servicio en tres instituciones educativas de sostenimiento fiscal

**TABLA No. 5:** Educación Especializada

INSTITUCIONES	TIPO DE NEE QUE ATIENDE	No. DE ESTUDIANTES 22-23	No. DE ESTUDIANTES 23-24
Unidad Educativa Fiscal de Audición y Lenguaje Enriqueta Santillán	NEE asociadas a discapacidad auditiva	65	70
Unidad Educativa De Educación Especializada Fiscal "Dr. Rodrigo Crespo Toral"	NEE asociadas a discapacidad motriz e intelectual	135	138
Unidad Educativa De Educación Especializada Fiscal "Dr. Roberto Díaz Rodríguez"	NEE asociadas a discapacidad intelectual y psicosocial	275	286
<b>TOTAL</b>		<b>475</b>	<b>494</b>

FUENTE: REPORTE DE CUPOS SIERRA  
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

### Inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas asociados o no a discapacidad

Dentro de la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) existen estudiantes incluidos en Instituciones Educativas fiscales, los mismos que presentan necesidades educativas especiales asociados o no a discapacidad, promoviendo los objetivos estratégicos institucionales del Ministerio de Educación en el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, bienestar, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir, cumple con atender en 45 Instituciones educativas estudiantes con NEE.

**TABLA No. 6: NEE**

AUDITIVA	FÍSICA	INTELLECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICA	PSICOSOCIAL	VISUAL	TOTAL DE NEE ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	TOTAL DE NEE NO ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD
25	68	316	3	0	57	25	494	2081

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Proyecto de prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en el nivel de bachillerato

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEEI-2022-00847-M de fecha Quito, D.M., 12 de julio de 2022 dispone: "(...) Con la finalidad de dar viabilidad el proceso de implementación de las reformas de la Ley Orgánica de Educación Intercultural – LOEI, esta Subsecretaría pone en conocimiento el "Lineamiento para la operatividad de las Instituciones Educativas que implementan procesos de gestión educativa a través de las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en el nivel de Bachillerato", el cual debe aplicarse en las 197 Instituciones Educativas fiscales y fiscomisionales del y Sierra – Amazonía, en las 9 Coordinaciones Zonales del territorio nacional a partir del periodo lectivo 2022-2023".

Luego de haber logrado los objetivos establecidos que son : Fortalecer los procesos de gestión educativa y administrativa en el nivel de Bachillerato con base en la contextualización de los estándares de calidad educativa vigentes y brindar orientaciones técnicas a los niveles desconcentrados para la implementación y fortalecimiento de las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica del nuevo modelo de gestión educativa en el año lectivo 2022-2023 concluye el proyecto con la última promoción de estudiantes.

**TABLA No. 7: Estudiantes Matriculados en el Proyecto 2022-2023**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	3ERO. BACH
AMAZONAS	17
BENITO JUAREZ	29
CINCO DE JUNIO	13
CONSEJO PROVINCIAL	26
EMILIO UZCATEGUI	25
MIGUEL DE SANTIAGO	13
MONTUFAR	27
QUITO	22
SUCRE	12
TOTAL	184

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Educación bilingüe

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) cuenta con una institución Educativa con enfoque Intercultural Bilingüe, misma que es de sostenimiento particular, y en vista de que la misma es de carácter social, esta Dirección Distrital dota a la misma de recursos educativos y personal docente para el desarrollo de sus actividades mediante el CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA COMUNIDAD INDÍGENA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y AUTOGESTIÓN, donde uno de los objetivos es: Establecer niveles de asesoramiento técnico pedagógico, la dotación de recursos humanos necesarios y materiales educativos requeridos por la Unidad Educativa, con este tipo de educación la **Asequibilidad** se direcciona a esta parte de la población

**TABLA No 8:** Educación Intercultural bilingüe

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. DE ESTUDIANTES	No. DOCENTES FISCALES
UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE TRÁNSITO AMAGUAÑA	78	6

FUENTE: REPORTE DE CUPOS SIERRA  
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

### Educación innovadora

Dentro del objetivo de **Adaptabilidad**, donde debe existir la Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos, se encuentran las instituciones educativas que brindan una oferta educativa flexible, acorde a las necesidades de la comunidad educativa que requieren este tipo de oferta.

**TABLA No 9:** Instituciones con Innovaciones curriculares

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
UNIDAD EDUCATIVA "LUDOTECA"
UNIDAD EDUCATIVA "SAN MARTÍN"
UNIDAD EDUCATIVA "FESVIP"
UNIDAD EDUCATIVA "EMAUS"
UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA VELAZ"
UNIDAD EDUCATIVA "CARDENAL SPINOLA"
UNIDAD EDUCATIVA "MARIA AUGUSTA URRUTIA"
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "GONZALO CORDERO C"
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SANTA TERESITA"

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Educación extraordinaria

En la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) existen instituciones para Personas de 15 años en adelante con Escolaridad Inconclusa (PCEI). Se han mantenido en los sostenimientos fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales. Esta oferta educativa pretender cumplir con los principios de universalidad, aprendizaje permanente, acceso y permanencia a lo largo de la vida.

La educación para jóvenes y adultos es de carácter extraordinario y se desarrolla en forma escolarizada, en dos temporalidades:

- **Intensiva:** Los servicios educativos en esta temporalidad, tienen una duración inferior a 10 meses por cada grado o curso.
- **No Intensiva:** Los servicios educativos en esta temporalidad, tienen una duración de 10 meses por cada grado o curso.



**TABLA No. 10:** Educación Extraordinaria Régimen Sierra-Amazonía

INSTITUCIONES PCEI	SOSTENIMIENTO	OFERTA	NÚMERO DE ESTUDIANTES 2023-2024
ÁNGEL POLIBIO	FISCAL	ALFABETIZACIÓN POST BÁSICA SUP INTENSIVA ALFAB INTENSIVA	388
BENITO JUAREZ	FISCAL	BACHILLERATO INTENSIVO BACHILLERATO NO INTENSIVO	519
CINCO DE JUNIO	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	283
PCEI TARQUI	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	130
SEIS DE DICIEMBRE	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO BACHILLERATO NO INTENSIVO	473
SUCRE	FISCAL	BACHILLERATO NO INTENSIVO	64
TARQUI	FISCAL	BACHILLERATO INTENSIVO BACHILLERATO NO INTENSIVO	106
DEL PACÍFICO	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	85
FIBONACCI	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	11
JEAN PEAGET	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	23
JOSE MILLER SALAZAR	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO NO INTENSIVO	48
MIGUEL DE UNAMUNO	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	22
SAN MARTIN	PARTICULAR	BACHILLERATO INTENSIVO BACHILLERATO NO INTENSIVO	37
SEGUNDO TORRES	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	16
JOSE RICARDO CHIRIBOGA	MUNICIPAL	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVO	71
TOTAL			2.276

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

**TABLA No. 11:** Educación Extraordinaria Régimen Costa-Galápagos

INSTITUCIONES PCEI	SOSTENIMIENTO	OFERTA	2023-2024
BENITO JUÁREZ	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	376
CINCO DE JUNIO	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	137
TARQUI	FISCAL	BACHILLERATO	72
DEL PACÍFICO	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	101
FIBONACCI	PARTICULAR	BACHILLERATO	1
JEAN PEAGET	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	8
SAN MARTIN	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	6
TECNOECUATORIANO	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	25
TOTAL			726

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Nuevas Modalidades de estudio

La modalidad de **educación a distancia** garantiza el derecho a la educación de calidad para el aprendizaje a lo largo de la vida, según lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador

La implementación de esta modalidad está orientada por elementos inherentes a la educación en el contexto ecuatoriano, tales como la inclusión, la perspectiva de género y la innovación educativa.

**TABLA No. 12:** Educación A distancia virtual y distancia en Casa

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO
VOLCÁN COTOPAXI	PARTICULAR	A DISTANCIA EN CASA	EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO
VOLCÁN COTOPAXI	PARTICULAR	A DISTANCIA VIRTUAL	EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

## REDEVI

Seguimiento REDEVI (sistema de información de registro y seguimiento de los casos de violencia sexual cometidos contra niñas, niños y adolescentes, detectados o cometidos en el sistema educativo). Dentro de las actividades que se realizan en el sistema están los siguientes:

**REGISTRO DE CASOS:** los casos de V.S. detectados en las instituciones educativas por parte del DECE institucional donde ponen en conocimiento al Distrito Educativo, información que es dirigida al Departamento de Jurídico donde realizan una matriz con todos los casos de V.S., y semanalmente se comparte con DECE Distrital para realizar el registro de casos al sistema REDEVI.

**GESTIÓN DE CASOS:** dentro de esta actividad se realiza el ingreso de los planes de acompañamiento y seguimiento de casos mensuales para reportar las acciones que realiza el DECE de la I.E., documento que se solicita mediante correo electrónico.

**ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES:** La actualización se realiza de manera diaria de acuerdo al ingreso y cantidad de casos reportados por Jurídico y DECE institucionales.

Hasta la fecha actual se realiza el seguimiento y actualización de información mensual de 889 casos registrados en REDEVI dentro del Distrito 17D06 "Eloy Alfaro"

**TABLA No. 13:** Registro y seguimiento casos de violencia sexual

No. REGISTRO DE CASOS	No. REGISTRO DE PLANES DE ACOMPAÑAMIENTO	No. REGISTRO DE SEGUIMIENTO	No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGISTRADAS
945	650	551	50

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

## Registro de vulnerabilidad del personal de la Dirección Distrital 17D06 Eloy Alfaro

La Unidad de Talento Humano de la Dirección Distrital 17D06 Eloy Alfaro dando cumplimiento a las directrices emitidas mediante memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2023-00676-M, de 13 de febrero de 2023, suscrito por el Subsecretario de Educación Enrique Pérez García procede a generar el registro de grupos vulnerables.

**TABLA No. 14:** Procesos de vulnerabilidad

TIPO DE VULNERABILIDAD	NÚMERO DE REPORTE
EMBARAZO, MATERNIDAD Y LACTANCIA	55 FUNCIONARIOS
DISCAPACIDAD	72 FUNCIONARIOS
SUSTITUTOS DIRECTOS (MDT)	34 FUNCIONARIOS
ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	15 FUNCIONARIOS
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2024-0061-M

## Procesos administrativos jurídicos

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), tiene como misión ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales, es así que dentro de sus actividades, brinda atención a las diferentes denuncias en

el ámbito educativo institucional o intrafamiliar, donde prima el interés superior del niño, niña y adolescente; así también de la misma manera proporciona asesoramiento, a los funcionarios, autoridades educativas en la parte legal, participa en procesos que impulsan la defensa institucional en las demandas de acciones de protección, contencioso administrativo, laboral, mediación, dando como resultado fundamental la protección de niños niñas y adolescentes de los diferentes sostenimientos que tenemos dentro de nuestra jurisdicción, logrando una comunidad educativa más sostenible, manteniendo el respeto entre sus miembros.

**TABLA No. 15:** Procesos administrativos jurídicos

TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	EFICACIA
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	23	26	90	84.459%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	11	14	90	78.56%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCACIONALES	1	1	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	1	1	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	5	5	90	100%
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	611	623	90	98.06%
DENUNCIA POR DROGAS	28	30	90	93.33%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	623	741	90	84.08%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	1117	1306	90	85.53%
DENUNCIA POR TRANSPORTE ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	4	4	90	100%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	14	26	90	53.85%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	5	5	90	100%
DISOLUCIÓN VOLUNTARIA DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	1	1	3	100%
INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE MIEMBROS DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	1	1	2	100%
REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	2	2	2	100%

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL ASESORÍA JURÍDICA  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDAJ-2024-0015-M

### Orientación Vocacional Profesional (OVP)

El programa Orientación Vocacional y Profesional, se ejecuta en todas las instituciones educativas de sostenimiento fiscal del Distrito. Según el documento "Lineamiento de Proceso de Orientación Vocacional y Profesional - OVP, en el marco de la emergencia sanitaria COVID- 19", en el Cuarto Nivel de concreción que es donde se ubican los Décimos años de Básica, corresponde realizar un mínimo de 06 actividades durante presente año lectivo, siendo el nivel que recibe seguimiento desde Planta Central.

Las Instituciones Educativas a través de la gestión de tutores, DECE, autoridades, planifican y ejecutan actividades que corresponden a los 3 ejes: Autoconocimiento, Información y Toma de decisiones, para que luego del análisis respectivo se obtiene la información de estudiantes que deciden optar por alguna de las Figuras Profesionales del Bachillerato Técnico o Bachillerato en Ciencias.

De la misma manera Se inicia con el seguimiento a las actividades que planifican y ejecutan las instituciones educativas con los estudiantes que cursan Tercer año de Bachillerato, considerando entre otras situaciones, el nuevo proceso nacional de admisión a educación superior

**TABLA No. 16** programa Orientación Vocacional y Profesional con estudiantes de Décimos años EGB y terceros de bachillerato

AÑO DE EDUCACIÓN	No. IE	No. PROFESIONALES DECE	No. DOCENTES Tutores PARTICIPANTES	No. FAMILIAS PARTICIPANTES	No. ESTUDIANTES PARTICIPANTES
10mo	28	35	392	6831	6973

3ero de bachillerato	29	34	189	6783	6967
----------------------	----	----	-----	------	------

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Oferta de bachillerato técnico

Con el objetivo que la educación brinde **Asequibilidad** la Dirección Distrital 17D06 Eloy Alfaro, ofrece una formación en áreas técnicas, de servicios y deportivas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social y económico o continuar con sus estudios en la educación superior, conforme con áreas y familia profesional.

**TABLA No. 17:** Oferta bachillerato técnico

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL
JORGE ICAZA	Informática - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas-Promotor en recreación y deportes
ANDRÉS F. CÓRDOVA	Contabilidad
BENITO JUÁREZ	Informática-Contabilidad
JOSÉ DE LA CUADRA	Contabilidad
POLICÍA NACIONAL	Electromecánica Automotriz - Contabilidad
CINCO DE JUNIO	Informática - Contabilidad
SUCRE	Electromecánica Automotriz - Electrónica de Consumo- Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	Comercialización y Ventas - contabilidad
QUITO	Contabilidad - Industria de la Confección
VICENTE ROCAFUERTE	Contabilidad - Electromecánica Automotriz - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
GONZALO ESCUDERO	Informática- Programación de Software
CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE	Electromecánica Automotriz
11 DE MARZO	Contabilidad
13 DE ABRIL	Informática - Contabilidad - Electrónica de consumo - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas - Mecatrónica
TARQUI	Contabilidad - Comercialización y Ventas
GONZALO ZALDUMBIDE	Contabilidad - Dispositivos y Conectividad
MIGUEL DE SANTIAGO PICHINCHA	Electromecánica Automotriz - Electrónica de Consumo - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas - Mecanizado y Construcciones Metálicas
PICEI TARQUI	Producción agropecuaria
	Industrias de la Confección

FUENTE: REPORTE DE CUPOS SIERRA  
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

- **EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

**TABLA No. 18:** Cursos de capacitación

CURSO	ORGANIZADOR	TOTAL ASISTENTES
Taller de descarga emocional Módulo 1 y 2 al personal bajo Régimen LOSEP de la Dirección Distrital de Educación 17D06 Eloy Alfaro	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	140
Taller de descarga emocional Módulo 2 y 3 al personal bajo Régimen LOSEP de la Dirección Distrital de Educación 17D06 Eloy Alfaro	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	140
Taller de Estrés Laboral	Distrito 17D06 Eloy Alfaro	70
Taller de descarga emocional Instituciones educativas y personal DECE administrativo y Directivos	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	265

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2024-0061-M

**TABLA No. 19:** Actividades realizadas

ACTIVIDAD	ORGANIZADOR	BENEFICIARIOS
Evaluación Del Desempeño	17D06	253 (Servidores Públicos)

Sectorización (uno a uno)	17D06	19 (Docentes)
Educaempleo	17D06	45 (Docentes contratados)
Jubilaciones LOEI	17D06	65
Jubilaciones LOSEP	17D06	7
Jubilaciones Código de Trabajo	17D06	7
Emisión de acciones de Homologación salarial	17D06	8550 (acciones de personal a 2850 docentes)
Emisión de Licencias y permisos	17D06	1150 (docentes y servidores públicos)

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2024-0061-M

### Campañas de prevención de violencias

La campaña tiene como objetivo reducir los índices de violencia física, psicológica y sexual en las Instituciones Educativas y se ejecuta dentro del marco del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz

**TABLA No. 20:** Campañas/talleres 2022-2023

ACTIVIDADES	No. IE	No. De Talleres	PERSONA L DECE y/o Pasantes	No. Autoridades / docentes	Estudiantes	FAMILIAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	TOTAL BENEFICIARIOS
Construyendo espacios seguros a través del conocimiento	255	1	287	287	0	0	287	861
Protocolo y Ruta de prevención de embarazo, maternidad y paternidad adolescente	5	1	5	0	0	0	0	5
Socialización del Plan Nacional de Escuelas Seguras	2	1	12	0	0	0	0	12
Conductas antisociales en adolescentes	255 Distrito 17D06 41 Distrito 17D07	1	326	287	0	0	0	613
Descarga emocional personal Distrito Educativo Eloy Alfaro	1	1	0	0	0	0	35	35
Descarga emocional personal Docente	1	1	0	1547	0	0	0	1547
Campaña Prevención de Violencia Escolar	3	1	0	0	9115	0	0	9115
Prevención de violencia escolar y refuerzo Protocolos y Rutas de violencia	2	1	0	0	150	120	0	270
Descarga Emocional Profesionales DECE	50	1	106	0	0	0	0	106

Trabajo en equipo y comunicación asertiva personal Distrito Educativo Eloy Alfaro	1	1	0	0	0	0	34	34
Talleres Protocolos y Rutas de violencia Estudiantes Universitarios (Pasantes)	2	1	320	0	0	0	0	320
Talleres Protocolos y Rutas de violencia personal externo varias dependencias	1	1	3	63	0	0	16	87

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

**TABLA No. 21:** Campañas/talleres 2023-2024

ACTIVIDADES	No. IE	No. De Talleres	PERSONAL DECE y/o Pasantes	No. Autoridades/docentes	Estudiantes	FAMILIAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	TOTAL BENEFICIARIOS
Talleres Protocolos y Rutas de violencia Docentes	25	1	250	0	0	0	0	250
Taller sobre "Habilidades para la vida"	73	1	73	0	0	0	0	73
Lineamientos generales 2023-2024	119	119	25	0	0	0	0	119
Taller Descarga emocional docentes	52	1	0	3954	0	0	0	3954
Taller Primeros Auxilios Psicológicos	34	1	0	34	0	0	0	34
Herramientas Dinamizadoras para el aprendizaje	52	1	139	0	0	0	0	139

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

**TABLA No. 22:** Taller prevención del embarazo

ACTIVIDADES	No. IE	DOCENTES	PERSONAL DECE	PADRES DE FAMILIA	% DE ASISTENCIA	% CALIFICACIÓN (aplicación de metas)
Prevención del embarazo desde las familias	72	3431	149	65373	80%	80%

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Redes De Aprendizaje

Las redes de aprendizajes permiten cumplir con el objetivo de **Asequibilidad** pues se han creado espacios en los cuales las docentes interactúan, compartiendo información y colaborando para crear su propio conocimiento y emplear nuevos métodos de aprendizaje. En este aspecto, se han realizado los acompañamientos pedagógicos respectivos con la finalidad de proporcionar mayor flexibilidad en el ambiente de aprendizaje, que permita la participación proactiva de sus integrantes y el trabajo en grupo, permitiendo de esta manera enriquecer la experiencia, preparación y perfeccionamiento en cualquier contexto del aprendizaje.

**TABLA No. 23: Redes de aprendizaje**

AÑO LECTIVO	REDES DE APRENDIZAJE	DOCENTES FISCALES	DOCENTES PARTICULARES	DOCENTES FISCOMISIONALES	DOCENTES MUNICIPALES	TOTAL DOCENTES PARTICIPANTES
2022-2023	8	41	36	3	2	82
2023-2024	6	69	33	2	0	104

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Coordinación clase demostrativa concurso de méritos bachillerato:

La unidad distrital de talento humano, en función de las atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organización por Procesos de esta Cartera de Estado, como es el de registrar la información en los sistemas pertinentes, verificar, registrar y operar los sistemas de información, ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos y las demás que le deleguen las autoridades superiores, se procedió a la coordinación de la clase demostrativa con 4 instituciones educativas en base a los cronogramas establecidos por Subsecretaría de Educación Del Distrito Metropolitano de Quito los cuales mediante vía teams se efectivizó las clases con ayuda de las autoridades de las instituciones educativas Juan Pio Montufar, Consejo Provincial De Pichincha, Quito Sur y Gonzalo Escudero, brindado el soporte técnico y tecnológico a los 17 docentes que pasaron la fase de validación de méritos.

### Resolución de inicio concurso de méritos y oposición para bachillerato

La unidad distrital de talento humano, en función de las atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organización por Procesos de esta Cartera de Estado, como es el de registrar la información en los sistemas pertinentes, verificar, registrar y operar los sistemas de información, ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos y las demás que le deleguen las autoridades superiores, se efectuó la validación de los documentos proporcionados por los docentes a través de la plataforma informática establecida para el efecto, conforme las directrices para el cumplimiento de la validación de documentos de los aspirantes (docentes) amparados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), emitidos para este proceso (DISPOSICIÓN GENERAL DÉCIMA).

La unidad distrital de talento humano, conforme a la documentación cargada por el docente en la plataforma determinada por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativa y la Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa, a través del módulo respectivo, efectuó la Validación de documentación y resolución de solicitudes de validación de méritos.

**TABLA No. 24: total de docentes validados**

NO. DOCENTES INSCRITOS	DOCENTES VALIDADOS	DOCENTES PASAN A CLASE DEMOSTRATIVA	DOCENTES AUSENTES
298	290	17	45

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2024-0061-M

**Validaciones de la disposición general décima (19 de mayo de 2017) y Trigésima Sexta (19 de mayo de 2017) de la ley orgánica de educación intercultural - dirección distrital de**

**educación 17D06 Eloy Alfaro, parroquias urbanas Chilibulo a La Ferroviaria y parroquias rurales: Lloa-Educación**

Se efectuó la validación de los documentos proporcionados por los docentes a través de la plataforma informática establecida para el efecto, conforme las directrices emitidas en apego a lo determinado en la Disposición General Décima de la LOEI y el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUCMINEDUC-2023-00006-A, así como a los lineamientos para el cumplimiento de la validación de documentos de los aspirantes (docentes) amparados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), emitidos para este proceso (DISPOSICIÓN GENERAL DÉCIMA y (DISPOSICIÓN TRANSITORIA TRIGÉSIMA SEXTA)

**TABLA No. 25:** docentes disposición general décima de la LOEI

NO. DOCENTES INSCRITOS	DOCENTES QUE CUMPLEN CON LA DISPOSICIÓN GENERAL DÉCIMA DE LA LOEI	DOCENTES NO CUMPLEN CON LA DISPOSICIÓN GENERAL DÉCIMA DE LA LOEI	NO. DOCENTES INSCRITOS	DOCENTES QUE CUMPLEN CON LA DISPOSICIÓN GENERAL TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE LA LOEI	DOCENTES NO CUMPLEN CON LA DISPOSICIÓN GENERAL TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE LA LOEI
48	31	17	44	20	24

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2024-0061-M

**Proceso de Pago Jubilaciones**

La dirección distrital en el periodo que comprende desde el 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023 a procedido a realizar la cancelación con bonos del estado a 57 beneficiados jubilados de régimen LOEI, así también se realizó pagos en efectivo a 25 beneficiados jubilados de los tres regímenes laborales dando una total de pagos en el año 2023 de

**TABLA No. 26:** Jubilaciones Pago Bonos y efectivo

FORMA DE PAGO	RÉGIMEN		CÓDIGO DE TRABAJO	VALOR CANCELADO
	LOEI	LOSEP		
BONOS	57	0	0	2821.085,00
EFFECTIVO	16	2	7	928.073,80

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2024-0061-M

- **EJE 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

**Educando en Familia**

El objetivo del Programa Educando en Familia es promover la participación corresponsable de padres y madres de familia o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijos e hijas, conducentes al desarrollo integral de ellos y ellas.

El proceso de participación de padres y madres de familia se divide en tres fases: Campaña, Talleres y encuentros comunitarios.



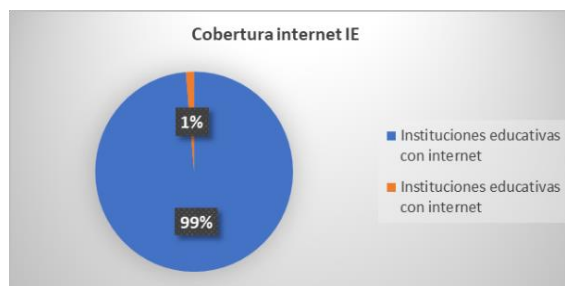
**TABLA No. 27: Educando en Familia 2022-2023**

AÑO LECTIVO	ACTIVIDADES	No. IE	DOCENTES	PERSONAL DECE	PADRES DE FAMILIA	% DE ASISTENCIA	% CALIFICACIÓN (aplicación de metas)
2022-2023	Promoción de derechos en el uso seguro de internet, desde las familias	72	3250	150	69240	80%	80%
	Diversos módulos ante la necesidad educativa	72	3431	149	65373	80%	80%
2023-2024	Diversos módulos ante la necesidad educativa	72	3431	149	65373	80%	80%
	Modulo prevención de la violencia	1	96	11	600	80%	80%

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN  
Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2024-0032-M

### Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital

El 99% de instituciones educativas pertenecientes al Distrito de Educación 17D06 cuentan con enlaces de internet de fibra óptica dotado con recursos fiscales y el 1 % (La Escuela Padre Menthén ubicado en la parroquia Chiriboga) tiene este servicio donado por la empresa privada (TELCONET).

**Gráfico 2: Cobertura de Internet en las Instituciones Educativas**


FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2024-0007-M

### Soportes Técnicos

En coordinación con la Subsecretaría y Ministerio de Educación y bajo las directrices de la máxima autoridad Distrital, se ha realizado una tarea exhaustiva para fortalecer las capacidades institucionales en esta área, trabajando en diferentes frentes como son la gestión en el acceso al correo institucional y estudiantes, plataforma Carmenta, soporte hardware y software a nivel de docentes y- administrativos, mantenimiento de dispositivos tecnológicos y monitoreo de enlaces de internet.

**TABLA No. 28: Número de soportes plataformas MINEDUC enero a diciembre 2023**

Número de soportes plataformas MINEDUC	
Reseteo correo electrónico	1332
Gestión creación de cuentas correo electrónico	80
Modificación Cuentas Quipux	42
Soporte acceso Mecapacito.gob.ec	27
Soporte Sistema de Gestión de Control Escolar	2178
Soporte Sistema de carnetización	358
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4017</b>

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2024-0007-M

**TABLA No. 29:** Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos

Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos		
Nombre proyecto	Cantidad	Detalle
Proyecto Comunidad educativa en línea (laptops docentes)	206	Formateos, soportes técnicos y reconfiguraciones de los computadores personales docentes
Visitas técnicas	96	Reconfiguración o cambio de dispositivos internos (switch, router, biométricos) incremento de puntos de red.
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>302</b>	

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2024-0007-M

### Recursos y servicios educativos

Con el propósito de lograr **Asequibilidad** a un servicio educativo de calidad la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas, gestiona distribución transparente y oportuna de recursos educativos, que permiten coadyuvar con una educación inclusiva y de calidad que logre una gestión del quehacer educativo óptimo.

**TABLA No. 30 :** beneficiarios recursos educativos

DESCRIPCIÓN	AÑO LECTIVO 22-23		AÑO LECTIVO 23 - 24		PRESUPUESTO DISTRITAL EJECUTADO
	No. IE	No. BENEFICIARIOS	No. IE	No. BENEFICIARIOS	
Textos escolares	3	571	68	73069	
Uniformes escolares	41	5380	42	8529	
Alimentación escolar	82	74862	79	72610	
Seguridad	59	6420	54	5864	885748,41
Transporte escolar	2	72	2	66	27498,89
Limpieza	45	5720	45	5635	423409,50
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>93025</b>	<b>290</b>	<b>165773</b>	<b>1336656,8</b>

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2024-0022-M

### Mantenimiento a la infraestructura educativa

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) con el objetivo de lograr **Asequibilidad y Accesibilidad** a una educación comprometida con el bienestar de sus beneficiarios, utiliza los recursos asignados con total transparencia en bajo las normativas que exige la contratación pública y se destina a las obras que generan prioridad de esta manera se atiende a las necesidades de la comunidad educativa.

**TABLA No. 31:** Ejecución de procesos de mantenimiento

DETALLE RUBRO	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	ESTADO DEL PROCESO
AMPLIACIÓN DE MUROS DE CONTENSIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MENORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE MANTILLA ORTEGA CON AMIE 17H01235 NO. COTO 17D06-003-2022	351.642,85	351.615,59	FINALIZADO
MANTENIMIENTO EMERGENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA ANGELICA IDROBO Y UNIDAD EDUCATIVA CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D06 ELOY ALFARO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 9 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2023	169.096,84	169.096,79	FINALIZADO

MANTENIMIENTO EMERGENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD SAN GABRIEL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D06 ELOY ALFARO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 9 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2023	4.962,23	4.962,23	FINALIZADO
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: DR. EMILIO UZCÁTEGUI, TÉCNICO SUCRE Y OSCAR EFRÉN REYES, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D06 ELOY ALFARO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 9 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2023	757.727.42	757.767,42	FINALIZADO

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2024-0022-M

#### 4. Presupuesto

Los recursos financieros asignados se han invertido de manera responsable, transparente y equitativa, cumpliendo con la normativa legal vigente.

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) en el año 2023 cuenta con un presupuesto de \$ 78.378.308.26 distribuidos en los grupos de gastos corriente y grupos de gastos para inversión de los cuales se devengó \$ 78.082.579.28 lo que corresponde al 99.62 % de ejecución.

**TABLA No. 32:** Ejecución de presupuesto general

GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
<b>GRUPO DE GASTOS CORRIENTE</b>				
51	EGRESOS EN PERSONAL	70.399.417.53	70,396,248.30	100%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,747,201.44	3,470,283.35	92.61%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	74,629.03	72,273.11	96.84 %
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	193,422.84	181,041.77	93.60 %
<b>GRUPO DE GASTOS PARA INVERSIÓN</b>				
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	3,749,158.80	3,749,158.80	100%
<b>GRUPO DE GASTOS PAGO DE AÑOS ANTERIORES</b>				
99	OTROS PASIVOS	214,478.62	213,573.95	99.58 %
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>78,378,308.26</b>	<b>78,082,579.28</b>	<b>99.62 %</b>

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL FINANCIERA  
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2024-0128-M

**TABLA No. 33:** Procesos de contratación pública

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (TODOS LOS PROCESOS), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	NÚMERO TOTAL ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS	NÚMERO TOTAL FINALIZADOS	VALOR TOTAL FINALIZADOS
ÍNFIMA CUANTÍA	12	37.746,68	12	37.746,68
LICITACIÓN	1	26.011,74		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	38.000,00	1	38.000,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	8.900,00	1	8.900,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	59.000,00		
MENOR CUANTÍA	1	169.096,84		
COTIZACIÓN	1	757.772,42		
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	56	493.400,20	55	94.928,94

Fuente: UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
Memorando No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDA-2024-0161-M

## 5. Desafíos para la gestión 2024

Cumplir con la emisión de dictar las medidas de protección correspondientes en los diferentes casos de violencia física, psicológica y/o sexual, cobros indebidos y otros, tratando de evitar las prescripciones de los trámites administrativos, a pesar de tener el recurso humano limitado.

Ofrecer espacios de capacitación, dirigidos a los actores de la comunidad educativa.

Culminar con la subsanación y validación de los procesos de jubilaciones pendientes.

Superar los estándares de operatividad y alcanzar los objetivos de calidad para mantener los indicadores de eficiencia y eficacia conforme lo establece el manual de procesos.

Fortalecer y atender de manera prioritaria a la educación inclusiva misma que basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje.

Lograr corresponsabilidad con la comunidad educativa en pos de crear nuevas oportunidades que permitan formar jóvenes críticos, libres y creativos.

Brindar el mantenimiento emergente a 7 instituciones educativas que ya cuentan con los informes correspondientes.

## 6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

TABLA No. 1: Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP).....	5
TABLA No. 2: SAFPI.....	5
TABLA No. 3: Atención en aulas hospitalarias y atención domiciliaria.....	6
TABLA No 4: estadística IE Rurales.....	6
TABLA No. 5: Educación Especializada.....	6
TABLA No. 6: NEE.....	7
TABLA No. 7: Estudiantes Matriculados en el Proyecto 2022-2023.....	7
TABLA No 8: Educación Intercultural bilingüe.....	8
TABLA No 9: Instituciones con Innovaciones curriculares.....	8
TABLA No. 10: Educación Extraordinaria Régimen Sierra-Amazonía.....	9
TABLA No. 11: Educación Extraordinaria Régimen Costa-Galápagos.....	9
TABLA No. 12: Educación A distancia virtual y distancia en Casa.....	10
TABLA No. 13: Registro y seguimiento casos de violencia sexual.....	10
TABLA No. 14: Procesos de Vulnerabilidad.....	10
TABLA No. 15: Procesos administrativos jurídicos.....	11
TABLA No. 16 programa Orientación Vocacional y Profesional con estudiantes de Décimos años EGB Y Bachillerato.....	11
TABLA No. 17: Oferta bachillerato técnico.....	12
TABLA No. 18: Cursos de capacitación.....	12
TABLA No. 19: Actividades realizadas.....	13
TABLA No. 20: Campañas/talleres 2022-2023.....	13
TABLA No. 21: Campañas/talleres 2023-2024.....	14
TABLA No. 22: Taller prevención del embarazo.....	14
TABLA No. 23: Redes de aprendizaje.....	15
TABLA No. 24: total de docentes validados.....	15
TABLA No. 25: docentes disposición general décima de la LOEI.....	16
TABLA No. 26: Jubilaciones Pago Bonos y efectivo.....	16
TABLA No. 27: Educando en Familia 2022-2023.....	17
TABLA No. 28: Número de soportes plataformas MINEDUC enero a diciembre 2023.....	17
TABLA No. 29: Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos.....	18
TABLA No. 30: beneficiarios recursos educativos.....	18
TABLA No. 31: Ejecución de procesos de mantenimiento.....	18
TABLA No. 32: Ejecución de presupuesto general.....	19
TABLA No. 33: Procesos de contratación pública.....	19
Gráfico 1: Mapa Geográfico de la Dirección Distrital De Educación 17D06.....	3
Gráfico 2: Cobertura de Internet en las Instituciones Educativas.....	17